

Informe de la Rectora Interina (19 sep-14 oct de 2013)

Estimados colegas del Senado Académico del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, reciban mis saludos solidarios. Durante el período de este informe, me he mantenido en diálogo abierto con los diversos sectores de la comunidad universitaria, atendiendo con justicia y equidad las situaciones que surgen. A la vez, intento diagnosticar áreas para mejoramiento y encaminar soluciones, con miras a forjar un mejor futuro para al Recinto. Les presento, a continuación, un recuento de las situaciones y del estatus actual de cada una.

Situación Domingo Navarro Marrero/exposición a asbesto

1. Sometimos la contestación a la Junta de Calidad Ambiental en cumplimiento con la R-13-15-E luego de solicitar y que se nos concediera hasta el 30 de septiembre. La investigación, realizada por el Lcdo. Pedro Saadé, conocido ambientalista y profesor en nuestra Escuela de Derecho, arrojó la necesidad de trabajar con los protocolos, la comunicación efectiva entre unidades y el adiestramiento del personal a todos los niveles. Se le ha solicitado al licenciado Saadé que extienda la investigación para que someta recomendaciones concretas a estos fines.
2. También para el 30 de septiembre se sometió la contestación a las preguntas presentadas por la Corporación del Fondo del Seguro del Estado sobre el asunto. Se atendió también el informe a la EPA.
3. La situación con el edificio DMN trajo a la luz pública la necesidad de fortalecer el sistema de mantenimiento de las condiciones de salud ambiental en el Recinto. El Dr. Sergio Caporali Filho, Catedrático de la Escuela de Salud Pública del Recinto de Ciencias Médicas y uno de los cuatro higienistas industriales certificados en Puerto Rico, asesorará a la rectora en ese proceso, que involucrará al personal de OPASO y de otras oficinas.
4. Para atender dudas y preocupaciones del personal de la Facultad de Estudios Generales y de otro personal referido al Fondo del seguro del Estado, la Rectoría auspició una conferencia sobre asbesto ofrecida por el Ing. Excel Olán Figueroa, higienista industrial certificado con vasta trayectoria en asuntos de salud y seguridad ocupacional. La misma se celebró el viernes 28 de septiembre, de 9:00 a 12:00 a.m. en el Anfiteatro 1 de la Facultad de Educación. Se dio espacio para que los asistentes hicieran preguntas, algunas contestadas en el pleno y otras para atenderse posteriormente, por correo electrónico. Fue una excelente oportunidad para aclarar preguntas frecuentes sobre el tema.
5. El proceso de remoción de asbesto en DMN sigue su curso. El personal de la Rectoría, OPASO, OCIU y OPDF, así como los decanos de la Facultad de Estudios Generales, continúan sus reuniones semanales con la empresa especializada Vanguard, el ingeniero inspector del proyecto y la representante de la Administración Central para mantener al tanto a todas las partes de lo que allí acontece. Los interesados, pueden comparecer como observadores y hacer planteamientos o preguntas, al finalizar la sesión de trabajo.
6. Estamos actualizando la tabla de gastos relacionados al evento del DMN para enviar la factura a Administración Central y recuperar los fondos que se han adelantado de nuestro presupuesto operativo. La suma de gastos ya ronda cerca del millón de dólares.
7. La Facultad de Estudios Generales preparó y ya se circuló el nuevo calendario de clases para los estudiantes que toman cursos en dicha Facultad. Se preparó de tal modo que los estudiantes terminen sus cursos junto con el resto del Recinto, y se alteraron también las fechas límite para cambios en el programa, entrega de calificaciones parciales y bajas. Se agradece por este medio al personal del Decanato de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Estudios Generales por todo el excelente trabajo que realizó durante la emergencia para armonizar las secciones con los salones en otras facultades, en los vagones, y ahora en la calendarización de reposición en tres etapas.

Informe de la Rectora Interina (19 sep-14 oct de 2013)

Junta Coordinadora de Seguridad (JCS)

1. Se activó la JCS para retomar el asunto de la seguridad en el Recinto y la importancia de la participación de todos los sectores en la consecución de la misma. Ya han realizado dos reuniones y se ha trabajado un borrador de reglamento interno para regir sus trabajos. Es notable el interés y compromiso de todos los miembros en esta Junta.

Sistema de información estudiantil para el Recinto

1. El Recinto de Río Piedras, se integrará al sistema desarrollado por el Recinto de Mayagüez. Para determinar cuán viable es continuar la implantación de Power Campus, es necesario determinar, por una parte, cuándo ocurrirá la integración al sistema de la UPR y por otra, cuánto tiempo y esfuerzo tomaría implantar el sistema Powerfaids y completar su integración a Power Campus.
2. Ya el Recinto le comunicó a Ellucian la lista de necesidades y se está revisando su respuesta, para solicitarles luego una propuesta concreta de plan de trabajo.
3. Se han celebrado dos reuniones con expertos para analizar la situación, la más reciente con la Oficina de Sistemas de Información de la Administración Central, generándose un proceso que irá integrando información de las oficinas funcionales a la toma de decisiones.

Presupuesto

1. Ya se trabajó la asignación de presupuesto a los proyectos de desarrollo de las facultades, solicitados durante el semestre pasado. En dicha asignación se tomó en cuenta la cuantía de la petición, la relevancia para la Facultad y para el Recinto, así como el monto recibido en el año previo y el presupuesto disponible. Cabe señalar que la cifra a distribuir quedó reducida por el costo de las decisiones de la Junta Administrativa revocadas por la Junta Universitaria.
2. Se envió una solicitud de 143 plazas no-docentes, organizada en dos grupos de prioridades, a la Presidencia. En los últimos cuatro años se retiraron o renunciaron más de 500 empleados de ese sector. Por otra parte, la solicitud de la liberación de las plazas docentes congeladas por razón de la jubilación está en proceso.

Licencia Consejo de Educación Superior (CES)

1. La Universidad está en el proceso de renovación de la licencia del CES. Esto implica el acopio de una serie de datos que van desde planta física hasta asuntos académicos y estudiantiles. Recabo su colaboración para producir la información necesaria dentro del plazo de tiempo que se nos ha requerido. Los Decanatos de Administración y de Asuntos Académicos han enviado notificación a los decanos de facultad y a los directores de escuela sobre los datos requeridos.
2. Como resultado de la realización de la puesta al día del inventario de asbesto y del inventario detallado de uso de las instalaciones físicas, se decidió actualizar la base de datos que atiende ese asunto, de manera que se pueda acceder, leyendo el código de barras, a la información pertinente de cada sala del Recinto, incluyendo la normativa aplicable.
3. En el tema de documentación, me reuní con la Directora del Archivo Central del Recinto para atender la necesidad de organizar la información del Recinto que existe únicamente en forma digital, así como el cumplimiento con la reglamentación aplicable. Se iniciará un proyecto con la posible colaboración del Dr. Mariano Maura.

Informe de la Rectora Interina (19 sep-14 oct de 2013)

Actividades especiales auspiciadas por Facultades

1. El pasado 26 de septiembre se celebró la conferencia con los doctores Cornell West y Samuel Cruz, *Diálogo entre comunidades excluidas: desafíos y esperanza para la transformación social*, auspiciada por la Facultad de Humanidades, la Escuela Graduada de Administración Pública y por la Mesa de Diálogo Martin Luther King Jr., con el apoyo de Rectoría. Se presentó en el Teatro de la UPR y se transmitió por Ustream. La asistencia se contabilizó en más de 1,500 personas. Este evento marcó el regreso masivo de la comunidad académica a su teatro, en una actividad abierta a todos.
2. Del 8 al 13 de octubre la Escuela de Arquitectura auspició el evento *Los Muros Hablan*, ofreciendo dos paredes de la misma como lienzo para artistas internacionales. Simultáneamente otros artistas estuvieron haciendo lo propio en paredes en los centros urbanos de Río Piedras y Santurce.
3. La Rectora apoya todos estos esfuerzos y ha puesto su personal y sus recursos en apoyo a los organizadores. Sin embargo quiero señalar que las personas responsables de las actividades deben solicitar la colaboración de la Rectoría con anticipación. Los asuntos de logística tales como: el lugar de la actividad, las certificaciones de seguro, la transmisión de la actividad, entre otros, deben ser atendidos, en primera instancia, por los organizadores. Nuestra función en estos casos es la de facilitar las actividades que las unidades planifican y ejecutan.

Nombramientos

1. El Dr. Carlos Colón de Armas, aceptó el nombramiento como Decano Interino de la Facultad de Administración de Empresas.
2. La Profesora Ivette González Buitrago aceptó el nombramiento como Directora Interina de la Escuela de Comunicación.
3. El Arquitecto Fernando Pla inició sus labores como Director de la Oficina de Planificación y Desarrollo Físico (OPDF) del Recinto.

Proyecto del Centro de Estudiantes

1. Esperamos que el Centro de Estudiantes pueda inaugurarse no más tarde de febrero de 2014. Aún queda pendiente el trabajo en el sótano.
2. Los detalles de la subasta para los concesionarios de alimentos se ha adelantado bastante. Para ello se contó con la participación del Comité de Alimentos, con miembros de todos los sectores del Recinto. Por otra parte, por primera vez habrá un dispendio de alimentos administrado por estudiantes. A tales efectos, se celebró una reunión entre el Instituto de Cooperativismo, el Consejo General de Estudiantes y una cooperativa estudiantil del recinto.
3. Está en planes que el Recinto de Carolina, pueda operar el hotel del Centro, que serviría, a la vez, para la práctica de estudiantes de hotelería y disciplinas relacionadas.

Proyecto de biodiesel

1. Atendemos, en continuidad, un proyecto académico/empresarial que agrupa profesores del Recinto de Río Piedras y de Carolina. Se trata de la producción interna de biodiesel, en principio para uso de los vehículos y equipos del Recinto de Río Piedras. El proyecto presenta varios

Informe de la Rectora Interina (19 sep-14 oct de 2013)

atractivos: (1) representa la posibilidad de ahorro de unos \$80,000 en combustible; (2) permite hacer reuso de aceite para convertirlo en otra forma de combustible amigable con el ambiente; (3) representa la posibilidad de investigación y práctica profesional para profesores y estudiantes de Química; (4) se establecerán lazos de colaboración con el Centro de Caracterización de Materiales; (5) una fase posterior de comercialización podría representar ingresos para el Recinto.

El Teatro de la UPR

1. La nueva Junta del Teatro ya está en funciones y celebró su primera reunión. Uno de los asuntos bajo su consideración es la función dual del Teatro como la gran sala de reunión del Recinto y, a la vez, una espectacular plaza para la presentación de trabajos de creación cultural.

Proyecto de eficiencia energética

1. A solicitud de la Rectora, el proponente del proyecto para aumentar la eficiencia energética del Recinto lo presentó ante un comité de expertos constituido por un profesor de potencia eléctrica ("power") del RUM, el Director del Departamento de Finanzas de la FAE y un evaluador externo. El proyecto disminuye el consumo de energía, abordando principalmente la disminución de la energía mecánica consumida en el control de la humedad. Este aumento en eficiencia en el rendimiento de la energía eléctrica, provee una base firme para integrar fuentes alternas de producción de energía, tales como celdas fotovoltaicas. Falta de recibirse una de las evaluaciones, para pasar a una segunda ronda de evaluación, antes de tomar la decisión final, que de ser positiva, empezaría con un piloto experimental con medición de resultados antes de su implantación definitiva.

Educación a distancia

1. El Comité Asesor de Educación a Distancia se reunió, incorporando nuevos miembros. Trabajan tanto en la organización operativa, como en la formulación de un borrador de política académica de educación a distancia, que someterán ante la consideración del comité correspondiente del Senado Académico.